

AS. 161090

Señora directora
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESPUESTA A OFICIO No. 21138 DEL 26 DE NOVIEMBRE DE 2025

REF: Expediente No. NC2025/0015477 - Solicitud de Patente Fase Nacional
A favor de **REVOLUTION MEDICINES, INC.**
Titulada: INHIBIDORES MACROCÍCLICOS DE RAS

MEMORIAL DE ALCANCE

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **REVOLUTION MEDICINES, INC.**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa Dirección, ME PERMITO DAR ALCANCE a la respuesta radicada el 26 de enero de 2026 en los siguientes términos:

1. Habiendo aclarado que la solicitud corresponde al capítulo I del PCT, enfatizo también que no se hicieron modificaciones de las reivindicaciones y/o descripción (anexos) y por lo tanto no es necesario presentar traducción a español al no existir anexos. Cabe aclarar que la circular única requiere la traducción de las modificaciones si estas se hicieron bajo el capítulo I o II del PCT lo cual no es el caso con la presente solicitud.

De la señora directora atentamente,



JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
T. P. 57.492 del Consejo Superior de la Judicatura

Bogotá, 26 de enero de 2026
JPC/jpg

